



Facultad de Ingeniería y Arquitectura

SESIÓN DE CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

En la Ciudad de Moquegua, siendo las **9:00** horas del día **18 de Enero** del 2017, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, se reunió el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en Sesión de Consejo Extraordinario, presidido por El Dr. Alberto Régulo Coayla Decano (e); los componentes del Consejo: Phd. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Dr. Arturo Jesus Cosi Blancas, Mgr. Otoniel Silva Delgado, Mgr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, y la Estudiante Adriana Lidia Cardenas Zeballos y con el Quorum Respectivo, para tratar la **ELECCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**.

Que, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, da inicio la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura en el cual saluda al Comité Electoral e indica el bloqueo que existe en los documentos y **sede la conducción al Comité Electoral**, para la Elección del Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

En presencia del Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa y el Econ. Guillermo Verastegui Carranza, miembros del Comité Electoral, el Econ. Guillermo Verastegui Carranza indica si hay propuestas para la Elección del Decano.

La Est. Consejera Adriana Cárdenas Zeballos propone al Phd. Edgar Virgilio Bedoya Justo. No habiendo más propuestas proceden a realizar las votaciones

Los miembros del Consejo de Facultad proceden a realizar las votaciones en voto secreto, siendo 3 votos a favor del Phd. Edgar Virgilio Bedoya Justo, 2 votos en blanco y 1 voto viciado, por lo que no se elige al Decano de la Facultad de Ingeniería.

El Econ. Guillermo Verastegui da lectura al Art. 122 sobre el régimen de Gobierno y de Docentes en las Universidades privadas.

El Dr. Arturo Cosi Blancas solicita que se convoque a elecciones complementarias para elegir al Decano de la Facultad de Ingeniería

Después del dialogo los miembros del Comité Electoral proceden a retirarse del Consejo de Facultad siendo las 9:48 horas.



Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura proceden a elegir al Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, indicando que debe ser de acuerdo a Ley.

El Dr. Alberto Coayla Vilca propone al PhD. Edgar Virgilio Bedoya Justo, el cual no acepta la encargatura por lo que no está recibiendo el apoyo del Consejo.

El Consejo acuerda respaldar la encargatura al Dr. Alberto Coayla Vilca como Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, que por Ley le corresponde, por 30 días, a partir del 18 de Enero del 2017.

El Decano (e) asume el pedido del consejero Dr Arturo Cosi Blancas y convocará a Elecciones Complementarias.

Siendo las **10:00** horas del mismo día se da por concluida la Sesión de Consejo Extraordinario de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. El Decano agradeció la asistencia de los Señores consejeros a dicha sesión

Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca
Decano (e)

PhD. Edgar Virgilio Bedoya Justo
Consejero

Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas
Consejero

Mgr. Otoniel Silva Delgado
Consejero

Mgr. Nilton Zeballos Hurtado
Consejero

Adriana Lidia Cardenas Zeballos
Representante de los Est.